



## **YACIMIENTOS PETROLÍFEROS FISCALES BOLIVIANOS DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA CORPORATIVA RESUMEN EJECUTIVO**

Informe N°DAIC-CI-03 SUOC-LP-02/2019, del 28 de febrero de 2019; Auditoría de Confiabilidad de los registros y estados financieros de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB) al 31 de diciembre de 2018 - Aspectos de control interno - Unidad Contable Control Contratos de Operación.

El objetivo del examen fue determinar si el control interno relacionado con la presentación de la Información Financiera de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB) al 31 de diciembre de 2018, ha sido diseñado e implantado para lograr los objetivos de la Empresa.

Constituyen objeto de la auditoría, entre otros, los estados de cuenta, asientos de diario, comprobantes contables, fichas de contabilidad (libros mayores), registros del movimiento de cuentas bancarias, conciliaciones bancarias, cuentas por cobrar, cuentas por pagar, cuentas de orden, registros de ejecución presupuestaria, contratos, convenios, facturas y otros registros auxiliares utilizados para la emisión de Estados Financieros.

Como resultado del examen realizado se han identificado las siguientes deficiencias de control interno, habiéndose emitido las recomendaciones necesarias para subsanar las mismas.

- 2.1 Inoportuna conciliación de la cuenta CUT con el MEFP.
- 2.2 Transferencias de vehículos y muebles y enseres de YPFB Andina S.A. no regularizadas en cuentas de orden.
- 2.3 Subvaluación del estado de ejecución presupuestaria de gastos de la gestión 2018 en el SIGEP.
- 2.4 Saldo pendiente de pago según confirmación recibida del Servicio de Impuestos Nacionales.

Por otro lado, se ha realizado seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones, contenidas en Informe N° DAIC-CI-04 SUOC-LP-02/2018 "Auditoría de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB), al 31 de diciembre de 2017 – Aspectos de Control Interno Unidad Contable Control Contratos de Operación" y segundo seguimiento al Informe N° DAIC-CI-04 JUOC-LP-04/2017 "Auditoría de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB), al 31 de diciembre de 2016 – Aspectos de Control Interno Unidad Contable Control Contratos de Operación", reportado en Informe N° DAIC-S-03 SUOC-LP-03/2019 y N° DAIC-S-04 SUOC-LP-04/2019, Diez (10) recomendaciones equivalente al 45% fueron cumplida; y Doce (12) equivalentes al 55% no fueron cumplidas; en virtud a que las gestiones realizadas en la Gerencia de Administración y Finanzas Corporativa, para su cumplimiento no han sido suficientes ni efectivas, afectando la eficacia del control interno, relacionado con la emisión de los registros y estados financieros de la Unidad Contable Control Contratos de Operación, generando riesgos de responsabilidades por la función pública.

De acuerdo con los resultados alcanzados se concluye que excepto por las deficiencias descritas, que requieren especial atención para el cumplimiento de las recomendaciones, a fin de fortalecer los procedimientos para la emisión de estados financieros, se ha determinado que el control interno relacionado con la presentación de la información financiera, ha sido diseñado e implementado en el marco de las disposiciones legales vigentes para lograr los objetivos de la Empresa.

La Paz, 28 de febrero de 2019.